

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 030**, celebrada el **miércoles 07 de junio de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 714

En virtud a lo solicitado en el Mensaje N° 148, del 06 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda aprobar la modificación de recursos entre ítems, al proyecto "Reposición y Adquisición de Maquinaria Vial, Comuna de Traiguén, (Código BIP 40017805-0), quedando como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado M\$	Nuevo Costo de Ítem M\$
40017805-0	Reposición y adquisición de maquinaria para mantención vial, comuna de Traiguén	03 VEHÍCULOS	155.564.-	19.546.-	175.110.-
		05 MAQUINAS Y EQUIPOS	96.420.-	-19.546.-	76.874.-
TOTAL			251.984.-	0.-	251.984.-

Extendido en Temuco, a 08 de junio de 2023.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE